

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DENOMINADA TRANSPORTES MUSHUC YUYAY S.A.**

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, el viernes veintiséis de abril del año dos mil diecinueve, a las 10H00 horas, en el local ubicado en la calle Cuba s/n y Guayaquil, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, se cuenta con la presencia de los señores accionistas según el siguiente detalle:

ORDEN	IDENTIFICACION	NOMINA	CAPITAL \$	ACCIONES / VOTOS	%
2	0603229451	ALCOSER VILLALOBOS JORGE ARTURO	48,00	4	3,85
3	0604631994	ALCOSER VILLALOBOS LUIS EFRAIN	48,00	4	3,85
6	0604412817	BACUY TARCO SEGUNDO VICTOR	12,00	1	0,96
8	0605129931	CAIZA ZORIA ANTONIO	12,00	1	0,96
9	0603568023	CAIZA ZORIA MANUEL	12,00	1	0,96
10	0602832214	CAJILEMA SOLDADO ANGEL OSWALDO	48,00	4	3,85
11	0602832321	CHACHA CAJILEMA GERMAN NELSON	48,00	4	3,85
12	0602384109	CHACHA CAJILEMA JAIME ALONSO	48,00	4	3,85
13	0604676825	CHOTO TENEGUÑAYJOSE PEDRO	48,00	4	3,85
14	0602653982	COCHA LLIGUILEMA JUAN JOSE	48,00	4	3,85
15	0602535882	DUCHI YANTALEMA JOSE GERARDO	48,00	4	3,85
18	0601642572	GUARANGA GUARANGA ANGEL ELICIO	48,00	4	3,85
19	0600248934	GUARANGA ORTIZ JOSE PEDRO	12,00	1	0,96
20	0602831000	GUASHPA VILLALOBOS LUIS GERMAN	12,00	1	0,96
26	0602563520	LLIGUILEMA TENELEMA EDISON ARTURO	48,00	4	3,85
27	0604146027	MOROCHO GUAMBO VICTOR HERNAN	48,00	4	3,85
28	0603758384	MOROCHO ZORIA CARLOS DAVID	48,00	4	3,85
29	0602265704	NAULA ORTIZ CESAR	12,00	1	0,96
32	0603297680	SAGÑAY CUVI FABIAN GERMAN	12,00	1	0,96
33	0919101725	SANAGUARAY SACANCEL MARTIN	48,00	4	3,85
41	0603680463	YAGUARSHUNG MAIGUA CARLOS ARTURO	12,00	1	0,96
42	0602111924	YUQUILEMA MINTA GREGORIO	12,00	1	0,96
43	0602454977	ZAMBRANO CRUZ CAMILO	24,00	2	1,92
TOTAL			756,00	63,00	56,58

Las acciones son del valor nominal de un dólar cada una. El señor Víctor Hernán Morocho Guambo, Presidente de la Compañía es quien preside la Junta; y, Alberto Mishque Morocho, Gerente General, actúa en calidad de secretario. También está presente Fabián Germán Sagñay Cubi, Comisario Revisor de la Compañía. A través de secretaría se determina la presencia del 60.58 % del capital social, porcentaje con el cual existe quorum de instalación legal y estatutario. Siendo las 10:30 horas el Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas e indica que se está grabando porque así lo dispone la Ley. Seguidamente, el Presidente solicita que por secretaría se de lectura a la convocatoria realizada por el Diario Los Andes, en su edición del 10 de abril de 2019, cuyo texto dice lo siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES MUSHUC YUYAY S.A.**

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías y el Artículo 9 del Estatuto de la Compañía, convoca a los accionistas de la compañía denominada TRANSPORTES MUSHUC YUYAY S.A., a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día viernes 26 de abril de 2019, a las 10:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Cuba s/n y Guayaquil, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Revisor, período económico 2018
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, período económico 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Balance de Resultados, período económico 2018.
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del año 2018.
- 5.- Lectura y aprobación del acta.

Se convoca de manera personal e individual al señor Fabián Germán Sagñay Cubi, Comisario Principal de la Compañía, cuyo domicilio está ubicado en la comunidad gatazo zambrano, a 100 metros de la bomba de gasolina, del cantón Colta, provincia de Chimborazo, y su correo electrónico es fabian16german@hotmail.com.

En atención a lo que dispone el artículo 292 de la Ley de compañías, la información que se va a conocer y resolver en la Junta está a disposición de los accionistas desde el 10 de abril de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Cuba s/n y Guayaquil, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo.

Riobamba, 10 de abril de 2019.

Alberto Mishque Morocho
GERENTE GENERAL

Víctor Hernan Morocho Guambo
PRESIDENTE

Luego de dar lectura al orden del día, el Presidente dispone tratar el primer punto.

1.- Informe del Comisario Revisor de la compañía, período económico 2018.

El Presidente toma la palabra y solicita al Comisario Revisor leer su informe correspondiente al período económico 2018. Luego de que los accionistas conocen el informe, el accionista Ángel Cajilema mociona aprobar el informe del Comisario Revisor, período económico 2018. El Presidente eleva a votación la moción presentada. **LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL, PERÍODO ECONÓMICO 2018, EXCEPTUANDO EL VOTO DE LOS ADMINISTRADORES Y DEL COMISARIO.**

El Presidente solicita seguir con el siguiente punto.

2.- Informe del Gerente General de la compañía, período económico 2018.

El Presidente solicita a secretaría dar lectura al informe del Gerente General, período económico 2018. El Gerente General toma la palabra e inicia con la lectura del informe. Luego de absolver algunas inquietudes, el accionista Jorge Alcoser mociona que la Junta

apruebe el informe del Gerente General, periodo económico 2018. El Presidente eleva a votación de la Junta la moción presentada. **LA JUNTA DELIBERA Y RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, PERIODO ECONOMICO 2018, EXCEPTUANDO EL VOTO DE LOS ADMINISTRADORES Y DEL COMISARIO.**

El Presidente solicita a secretaría continuar con el punto 3.

3.- Informe del Balance General y el Balance de Resultados, periodo económico 2018.

El Presidente solicita al contador informar a los accionistas sobre el Balance General y el Balance de Resultados del periodo económico 2018. Luego de explicar algunas cuentas y datos de los Balances, el accionista Germán Chacha mociona que la Junta apruebe el Balance General y el Balance de Resultados, periodo económico 2018. El Presidente eleva a votación de la Junta la moción presentada. **LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL BALANCE DE RESULTADOS, PERIODO ECONOMICO 2018.**

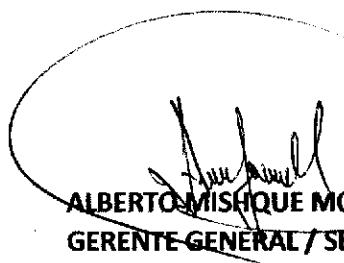
El Presidente solicita continuar con el punto 4.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de los Resultados, del año 2018.

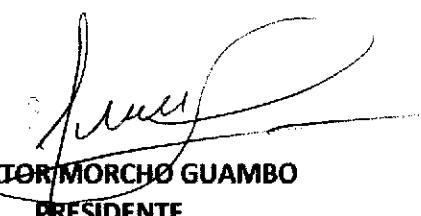
El Presidente mociona a los accionistas que los resultados obtenidos en el periodo económico 2018 no sean distribuidos con el fin de fortalecer el Patrimonio de la compañía. La moción es apoyada por el accionista Carlos Morochó. El Presidente eleva a votación de la Junta la moción presentada. **LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE QUE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PERIODO ECONOMICO 2018 NO SEAN DISTRIBUIDOS CON EL FIN DE FORTALECER EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑIA.**

5.- Lectura y aprobación del Acta.

El Presidente pide un receso de 20 minutos para redactar el Acta. Siendo las 11:45 horas, la Junta se reinstala, comprobándose que existe el quorum establecido inicialmente. El Presidente solicita que la secretaria dé lectura al Acta, luego de lo cual el accionista César Naula mociona que se apruebe el contenido del Acta. El presidente eleva la moción a votación de la Junta. **LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL CONTENIDO DEL ACTA.** Siendo las 12:10 horas, el Presidente agradece y clausura la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Para constancia, suscriben el Acta, el Presidente y la Secretaria de la Junta.



ALBERTO MISHQUE MOROCHO
GERENTE GENERAL / SECRETARIA



VÍCTOR MORCHO GUAMBO
PRESIDENTE